

San Sebastián, 15 de octubre de 2026

XX CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO “DBUS ETA GABONAK”

Un año más Dbus ha organizado el concurso de dibujo para niños y niñas “Dbus eta Gabonak”.

Además de incentivar la creatividad de las niñas y los niños, con el concurso se pretende transmitirles la importancia del uso del transporte público en San Sebastián, para garantizar la sostenibilidad de los espacios urbanos y la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas. La Navidad es precisamente un período en el que la utilización del transporte público es fundamental para garantizar una movilidad eficiente.

BASES DEL CONCURSO

Los/las participantes pueden ser todos los niños y niñas de hasta 12 años (inclusive) y deberán realizar un dibujo que será libre y en el que solo es necesario incluir alguna idea de la Navidad y relacionarla con el autobús.

Los dibujos se entregarán en el mostrador de información de Fnac (Mercado San Martín) o en las oficinas de Dbus (Fernando Sasiain 7) y deberán llevar al dorso los datos del participante o la participante:

- Nombre y Apellidos
- Edad
- Fecha de nacimiento
- Dirección
- Teléfono y e-mail de contacto
- Colegio
- Firma del/la tutor/a autorizado/a

Es imprescindible indicar todos los datos personales. De no ser así, el dibujo quedará excluido del concurso. También será obligatorio rellenar el formulario con la autorización de los/as tutores/as legales del/la participante, disponible en nuestra página web (www.dbus.eus).

Habrán dos categorías:

- **Categoría A:** hasta 8 años, para niños y niñas nacidas en el año 2018 o posteriores.
- **Categoría B:** de 9 a 12 años, pudiendo participar niños y niñas nacidas en 2014, 2015, 2016 o 2017.

La fecha límite para la recepción de dibujos será el martes, **12 de noviembre de 2026**.

PREMIOS

El jurado, que será designado por Dbus, seleccionará a los ganadores/as de cada categoría.

- Primer premio: una bicicleta + taller para descubrir el Flysch y salida en barco en Zumaia.
- Segundo premio: cámara de fotos Fujifilm Mini 12 + visita exclusiva a Ekainberri (Zestoa) para un grupo de 8 participantes como máximo.
- Tercer premio: pack de libros y kit del artista + 4 entradas para el Museo de la Ciencia Eureka! y visita guiada a la sección Animalia.
- El resto de finalistas (de los puestos 4º al 10º) recibirán un Diploma.

Dbus se reserva el derecho de divulgar, difundir públicamente y reproducir los dibujos sin que por ello los autores y las autoras, a quienes se les reconoce la propiedad de sus obras, devenguen derecho alguno. Los dibujos se podrán utilizar para campañas de marketing de Dbus.

Los datos personales aportados por los participantes, así como aquéllos otros que, en su caso, sean aportados durante su participación en el concurso, serán objeto de tratamiento por parte de Dbus, en calidad de Responsable del Tratamiento, con la finalidad de gestionar su participación en el concurso y, en su caso, gestionar la entrega y disfrute de los premios que correspondan a los participantes agraciados, todo ello sobre la base de su consentimiento.

Los referidos datos personales únicamente serán comunicados a las entidades y/u organismos públicos a los que resulte necesario realizar dicha comunicación en cumplimiento de las obligaciones legales que deba observar Dbus, sin que esté prevista la realización de transferencia internacional alguna de dichos datos.

En este contexto, se hace constar que la aportación de dichos datos personales resulta necesaria, de tal forma que, en caso de no facilitarse dichos datos, no sería posible gestionar su participación en el concurso.

Asimismo, y con carácter adicional, al aceptar las presentes Bases, los participantes consienten la publicación de su nombre y/o su imagen, en los sistemas de promoción y publicación de Dbus.

Dbus conservará los datos personales de los participantes durante el tiempo



estrictamente necesario para la adecuada gestión del concurso y, cuando fuese necesario, por el plazo adicional de conservación que deban observar para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

En todo caso, los participantes tienen derecho a (i) solicitar el acceso a sus datos personales, así como a su rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, a la portabilidad de los mismos, o revocar su consentimiento, cuando proceda, mediante solicitud escrita dirigida a la dirección electrónica lopd@dbus.es; y (ii) presentar una reclamación ante la Autoridad Vasca de Protección de Datos o ante cualquier otra Autoridad de Control competente, especialmente cuando no hubieran obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

Para más información, consulta nuestra web en www.dbus.eus o contacta con nosotros en el teléfono 943 000 200.